

**Archivo Municipal
de**

CABEZA LA VACA

Código de referencia : ES.06024.AMCV/1.1.02//71.36

Título : Causas civiles y criminales ("sobre Iglesia Parroquial")

Fecha(s) : 1696

Nivel de descripción : Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 3 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Cabeza la Vaca

VII. Patrimonio y Patronazgo

VII. 1. Iglesia Paroquial

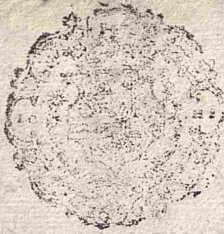
19.3-8

1.02. Causas civiles y criminales.

1696.

8

1696



Recet ...

SELOO QUARTO DIE MARA
VEDILANO DE MILSESCIEM
TOSYNOVENTAY SEIS.

Yo Benito Rodriguez y Jo. Rodriguez de ...
nuestro R. de ... y Magordomas de la ...
de ella como mas a ... en ...
Amor ... y ... de ... y ...
esta proxima para ... a ...
maestros ... sea hecho el ...
y por ... y ... razones para ...
de ... y ... de ... y ...
empieze por ... maestros ...
las ... manifestado ...
quien asens a lo que

Yo ... suplico sean ...
tenido ... a los ...
obra imponente pena ...
a su ... y ...
pedim ... a ...
ma ... de ...
mandar ...
y pedim ...

Yo ...
Yo ...
Yo ...

Por Presente en ... a ...

La su de otro magro a las diez que viven con
 La obra de si Magisteria Mayor de la villa
 no pro se ar en si otra obra misongan ma
 no en esta pena que se lo quieran seran los
 rigurosos. Truultados. Segun el dicho trabajo
 por el por partes. Como se magro de magro. Otro
 cosa si dan garrison. Por el dicho de
 mande lo mandaron. Las mes. Los sonse
 Diego peres Santos. Diego de magro
 Calle ordinario por Camag. en el dicho
 de la casa laula en esta augete de magro
 De agosto de mil quinientos y quatro
 y en años de la primera =

Diego peres
 Santos

Diego de magro

Interim
 Juan de la Cruz

n

en el dicho de magro de la villa de...
 Lo contenida en el auto de ayuntamiento de...
 No en Superior... de quisi...

Carillo



Dies marauebis.



SELO QVARTO, DIEZ MARA
VEDIS ANO DEMIL SEISCIE
TOS YNOFENAY SEIS.

[Faint, illegible handwritten text in Spanish, likely a letter or official document.]